

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2020/000957 (LOTE 2)

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Regulación armonizada.

OBJETO

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE LICITADORES del “Servicio apoyo y mejora del mantenimiento y reparación de pequeña maquinaria, vehículos y maquinaria pesada del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla (LOTE 2: Apoyo y mejora del mantenimiento y reparación de pequeña maquinaria)”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Natalia Benavides Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 26 de enero de 2021.


HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 12 de enero de 2021 en virtud de la cual se acordó requerir a la empresa DOMASA AGRÍCOLA, S.L., a fin de que justificara su oferta declarada incurso en presunción de anormalidad.

A continuación, se procede a dar lectura del informe emitido por el Servicio de Parques y Jardines de fecha 22 de enero de 2021, en el que se hace constar que la empresa DOMASA AGRÍCOLA, S.L. ha justificado debidamente la viabilidad de cumplimiento de su oferta incurso en presunción de anormalidad.

En función de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	/jyVThPcE+nRXIUDe1A18w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/01/2021 10:31:09	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2021 09:44:19	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//jyVThPcE+nRXIUDe1A18w==			

RESOLUCION DE LA MESA

ÚNICO: Proponer la adjudicación del contrato a favor de la única empresa presentada a la licitación **DOMASA AGRÍCOLA, S.L.** y requerir a la misma de conformidad con lo establecido en el art.150.2, en relación con el artículo 140 de la LCSP, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Natalia Benavides Arcos

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	/ jyVThPCe+nRXIUDe1A18w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/01/2021 10:31:09	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	28/01/2021 09:44:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//jyVThPCe+nRXIUDe1A18w==			